

Viernes, 16 de noviembre de 2018

A/A ÁREA METROPOLITANA

COMUNICADO DE METROTENERIFE
(actualización 14:30 horas)

SERVICIOS MÍNIMOS DEL TRANVÍA ESTE FIN DE SEMANA

- *El Comité de Huelga amplía los días y horarios de huelga*

Como consecuencia de la jornada de huelga prevista para este fin de semana, el tranvía operará con servicios mínimos decretados del 75% desde las 16:00 horas del sábado 17 hasta las 4:30 de la madrugada del domingo 18.

Por otro lado, el Comité de Huelga ha notificado a la Dirección de Metrotenerife la modificación de la convocatoria de huelga, con una ampliación de días (un total de 42 jornadas de huelga) y de la frecuencia de afección al servicio, con lo que a partir del próximo día 26 se contemplarán tres tramos horarios de huelga en días laborables (de 06:45 a 08:45, de 13:15 a 14:30 y de 18:00 a 19:00 horas) y 24 horas los fines de semana. Continúa también el calendario de huelga para los próximos días 20 y 22 con las franjas horarias de huelga de 07:30 a 9:00 horas y de 18:30 a 20:00 horas ambos días.

Ambas partes mantienen su reunión de este próximo lunes 19, a las 09:30 horas en el Tribunal Laboral Canario, para reanudar las negociaciones e intentar llegar a un acuerdo que pueda resolver esta situación de huelga.

Metrotenerife mantendrá informado a sus clientes a través de las pantallas de las paradas y de sus redes sociales. Asimismo, pide disculpas por las molestias y solicita la comprensión de todos los clientes ante las posibles afecciones del servicio del tranvía con motivo de la huelga.

GABINETE DE PRENSA

Ecopress Comunicación / Conchi Morales / 922 249 473/690 963 722 conchi@ecopresscomunicaciones.com / comunicacion@metrotenerife.com / www.metrotenerife.com